



*Acuerdo de 21 de septiembre de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se nombran o renuevan **colaboradores extraordinarios**.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 [BOUZ 32] y modificado por acuerdo de 15 de mayo de 2017, a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005, acuerda nombrar o renovar como colaboradores extraordinarios a las siguientes personas quedando adscritas al departamento y centro que se indican:

Apellidos	Nombre	Departamento	Centro
Alcántara de la Fuente	Manuel	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Andrés Barranco	Sara	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Bañares Vázquez	Lidia	Ciencias de la Educación	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Berges Muro	Luis Fernando	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Blanco Lorente	Fernando	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
Bover Arbós	Pedro	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias
Domínguez Barrero	Félix	Estructura e Historia Económica y Economía Pública	Facultad de Economía y Empresa
Escudero Escorza	Tomás	Ciencias de la Educación	Facultad de Educación
García Domínguez	Susana	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Facultad de Medicina
González Esteban	Javier	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Hernández-Triana	Luis M.	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Huertas Talón	José Luis	Ingeniería de Diseño y Fabricación	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Ruiz Arrondo	Ignacio	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Sánchez Acedo	Caridad	Patología Animal	Facultad de Veterinaria
Sanz Villalba	Alfredo	Patología Animal	Facultad de Veterinaria